



***UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL***

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

***“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
PERTENECIENTES A LA UTEPDA Y ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS AGROFORESTALES”.***

***COMPRA MENOR
UTEPDA-DAF-CM-2023-0005***

***Santo Domingo, Distrito Nacional.
República Dominicana
Marzo 2023***

1.1 OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA Y ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS AGROFORESTALES”**.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Compra Menor

1.3 FUENTE DE RECURSOS

La **Unidad Técnica Ejecutora de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)**, de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2022, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.

1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Fecha de publicación aviso de convocatoria	21/03/2023 15:30
2. presentación de aclaraciones	22/3/2023 15:30
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/3/2023 10:30
4. Presentación de Oferta económica	23/3/2023 15:30
5. Apertura de Oferta económica	23/3/2023 15:32
6. Acto de Adjudicación	23/3/2023 15:34.
7. Notificación de Adjudicación	23/3/2023 15:36
8. Suscripción de Contratos	23/3/2023 15:38
9. Publicación de Contrato	23/3/2023 15:40

1.5 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en las presentes Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones y sus posibles circulares o enmiendas, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante entre sí.

1.6 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA Y ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS AGROFORESTALES**, proceso de referencia No. **UTEPDA-DAF-CM-2023-0005**, las que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	SERVICIO DE REPARACION NISSAN FRONTIER SEDE CENTRAL F-016 (Código: 512316175). CHASIS 3N6CD33B2ZK369655 REPARACION INYECTORES BOMBA INYECTORA TURBO	Unidad	1
2	SERVICIO REPARACION NISSAN FRONTIER SEDE CENTRAL F-013 (Código: 512316176). CHASIS 3N6CD33BXZK380015 2 BOLAS ESFERICAS ABAJO 2 BOLAS ESFERICAS ARRIBA 2 CATRE UP 2 CATRE LOW 4 AMORTIGUADORES 2 PIÑA DEANTERA TERMINALES DE GUIA BARRA CENTRAL BARRA ESTABILIZADORA BIELETAS Z DEL GUIA	Unidad	1
3	REPARACION FRENOS CHEVROLET SILVERADO SUB DIRECTOR (Código: 512316177). CHASIS 3GCUK9EC5JG3044571 2 DISCO DE FRENOS DELANTEROS 2 CALIPER DELANTEROS 1 JUEGO BANDAS DELANTERAS 1 JUEGO BANDAS TRASERAS 1 BOMBA DE FRENOS	Unidad	1
4	REPARACION CULATA NISSAN FRONTIER SEDE CENTRAL F-034 (Código: 512316178). CHASIS 3N6CD33B8ZK362972 INSTALACION Y DESMONTURA CULATA COMPLETA 1 JUNTA CULATA 8 1/4 ACEITE 2 GALONES COOLANT	Unidad	1
5	REPARACION CREMAYERA NISSAN FRONTIER SABANETA F-046 (Código: 512316179). CHASIS 3N6CD33B7ZK394115 INSTALACION Y MONTURA CREMAYERA 2 1/4 ACEITE HIDRAULICO BOMBA HYDRAULICO REPARACION BOMBA INYECTORA DISCOS DE FRENOS JUEGO DE BANDAS DE FRENOS 4 AMORTIGUADORES	Unidad	1
6	REPARACION TURBO NISSAN FRONTIER PDA BARORUCO F-047 (Código: 512316180). CHASIS 3N6CD33B1ZK393929 INSTALACION Y MONTURA TURBO COMPLETO BOMBA INYECTORA JUEGO DE INYECTORES	Unidad	1
7	REPARACION BOMBA INYECTORA TOYOTA HI LUX INDEPENDENCIA (Código: 512316181). REPARACION Y MONTURA BOMBA INYECTORA JUEGO DE INYECTORES TURBO REPARACION CULATA	Unidad	1

1.7 DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.

4. *Copia del Registro Mercantil, vigente.*
5. *Oferta Económica o cotización firmada y sellada por el Oferente, (No Subsanable).*
6. *Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en el cual el oferente indicara lo que está ofertando, numerado en el ítem proporcionado y detallando correctamente las especificaciones conforme las especificaciones técnicas suministradas en el presente proceso. (No Subsanable)*
7. *Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc.*
8. *En cumplimiento de las disposiciones legales y la aplicación de la debida diligencia sobre las personas que pueden y las que no pueden contratar con el Estado dominicano, conforme la circular núm. DGCP-44-PNP-2022-0001, se solicita en condición no subsanable, la declaración jurada en original y con fecha de emisión posterior a la publicación del presente proceso, conforme el formulario establecido por la DGCP, en el que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo No. 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está o no sometida a un proceso de quiebra, notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República.*
9. *Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas) con ficha técnica con los detalles de su oferta, en condición no subsanable.*

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagara todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relaciones con los bienes a ser suministrados.

1.8 LUGAR DE ENTREGA

Los servicios adjudicados deberán ser serán entregados dentro de las 72 horas siguientes a la notificación de la adjudicación en la Sede Central de la UTEPDA y en los diferentes proyectos agroforestales donde se encuentran los demás vehículos livianos y pesados, con el transporte incluido por el oferente, a saber, de la siguiente manera:

1. *Provincia San Juan, Municipio San Juan de la Maguana, (**Proyecto Sabaneta**).*
2. *Provincia Bahoruco, Municipio Villa Jaragua, Galván y los Ríos, (**Proyecto Bahoruco**).*
3. *Provincia Independencia, Municipio Postrer Río y La Descubierta, (**Proyecto Independencia**).*

1.9 ADJUDICACION

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos técnicos, legales y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, tiempo de entrega y distribución, crédito y menor precio.

1.10 CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN

La condición de pago es noventa (90) días, luego de recibida, revisada y aprobada la Factura correspondiente en la UTEPDA. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Fiscal gubernamental, y deberá ser entregada en lobby de las oficinas de la UTEPDA, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 639, Sector El Renacimiento, Santo Domingo, D.N.

1.11 VÍAS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL

REFERENCIA: UTEPDA-DAF-CM-2023-0005

DIRECCIÓN: Av. Rómulo Betancourt No. 639, El Renacimiento,



Santo Domingo, República Dominicana

TELEFONO: 829-893-2566 Ext: 231

CORREO: luis.vasquez@utedard.gob.do

